Sincelejo, 16 de Enero de 2025

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Gerencia Departamental Colegiada De Sucre
Carrera 20 N° 25 -72
Sincelejo-Sucre

REF: Entrega de Informe de la ejecución del contrato SUC-MC-013-2024.

El suscrito, **ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.102.831.913, actuando en representación legal del establecimiento de comercio **MUNDO PORTATIL DG,** presento ante la Contraloría General de la Republica el presente informe de ejecución del contrato **SUC-MC-013-2024.** El cual tiene como **OBJETO: SUMINISTRO DE IMPRESORAS LÁSER DE ALTO RENDIMIENTO, QUE CUMPLAN CON UNAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES, PARA USO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SUCRE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**.

En base a la comunicación de aceptación de la oferta relacionada a continuación;

Contraloria General de la Republica :: SGD 23-12-2024 16:34
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0250365 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80701 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE SUCRE / SANTIAGO JOSE MORENO ARRIETA
DESTINO ÁLVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS / MUNDO PORTÁTIL DG
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
OBS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SUC-MC-013-2024
2024EE0250365

Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

INFORMACIÓN GENERAL:		
TIPO DE CONTRATO	:	Suministro
NUMERO DE CONTRATO	:	SUC-MC-013-2024
CONTRATANTE	:	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SUCRE
IDENTIFICACIÓN NIT	:	899.999.067-2
CONTRATISTA	:	ÁLVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS / MUNDO PORTÁTIL DG
IDENTIFICACIÓN NIT	:	1.102.831.913-6
IDENTIFICACIÓN CC.	:	1.102.831.913
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES FÍSICAS	:	Calle 30 N° 13 A Barrio Nuevo Majagual
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS	:	alvaroperalta_010@hotmail.com
CLAUSULAS:		
1. OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE IMPRESORAS LÁSER DE ALTO RENDIMIENTO, QUE CUMPLAN CON UNAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES, PARA USO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SUCRE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
2. PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Termino contado a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución tales como la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de la Oferta, aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal, en todo caso no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024.
3. VIGENCIA DEL CONTRATO:	:	Este contrato tendrá una vigencia igual al termino de ejecución y seis (6) meses más.
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	:	Todas las previstas en el numeral 2.3 de la invitación Publica y anexo 2 de la propuesta presentada dentro del proceso No. SUC-MC-013-2024 de la Gerencia Departamental Colegiada sucre de la CGR.
5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	:	Además de las previstas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y demás aplicables del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. Todas las previstas en el numeral 2.2.5.1 de la invitación Publica No. SUC-MC-013-2024 de la Gerencia Departamental Colegiada Sucre de la CGR.
6. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	:	Además de las previstas en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y demás aplicables del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. Todas las previstas en el numeral 2.2.5.2 de la invitación Publica No. SUC-MC-013-2024 de la Gerencia Departamental Colegiada Sucre de la CGR.
7. INDEMNIDAD	:	El CONTRATISTA mantendrá indemne a la Contraloría General de la República Gerencia Departamental Sucre, por razón de reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan como resultado de la ejecución del contrato. Se consideran hechos imputables al contratista todas las acciones u omisiones de su personal y de sus subcontratistas y proveedores y del personal al servicio de cualquiera de ellos.
8. VALOR DEL CONTRATO	:	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($47.940.000).
9. CARGO PRESUPUESTAL	:	VIGENCIA 2024. CDP No. 171824 del 23 de octubre de 2024, rubro: A-02-01-01-004-005 - MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABIIDAD E INFORMATICA
10.FORMA DE PAGO	:	La Contraloría General de la Republica pagará al contratista el valor del contrato en un único pago, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Certificación de Cumplimiento a satisfacción del objeto contratado, expedida por el Gerente Departamental Colegiada Sucre o de quien haga sus veces.

INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SUC-MC-013-2024.

El día 30 de Diciembre de 2024, en la ciudad de Sincelejo en las instalaciones de la sede de la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - Gerencia Departamental Colegiada De Sucre** en la dirección Carrera 20 N° 25 -72, el grupo de apoyo del establecimiento de comercio **Mundo Portatil DG**, realizo el suministro de **6 IMPRESORAS LÁSER DE ALTO RENDIMIENTO, MARCA RICOH IM 430 QUE CUMPLEN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES, PARA USO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SUCRE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Para el día 03 del mes de Enero de 2025, en la ciudad de Sincelejo, nuevamente el grupo de apoyo del establecimiento de comercio Mundo Portatil DG, visita las instalaciones de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - Gerencia Departamental Colegiada De Sucre en la dirección Carrera 20 N° 25 -72, con el objetivo de hacer las respectivas instalaciones y configuraciones pertinentes para el buen uso de las 6 impresoras suministradas en relación al contrato SUC-MC-013-2024.

Se anexa evidencias fotográficas de las instalaciones en las distintas oficinas de la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - Gerencia Departamental Colegiada De Sucre.**
Relación de oficinas:

- ✓ **Primer piso en la oficina de secretaría común.**
- ✓ **En el segundo piso en responsabilidad fiscal y participación ciudadana.**
- ✓ **En el tercer piso vigilancia fiscal y despacho de gerencia**



Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323



Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323

MUNDO PORTATIL DG



Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323



Atentamente,

Firma: _____
Nombre y apellidos: ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS
Documento de Identificación: 1102831913
NIT:1102831913-6

Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES

Persona Natural

El suscrito, **ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.102.831.913, CERTIFICO que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el sistema de seguridad social integral, y del todo el personal a mi cargo, que así lo requiera.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 17 días del mes de enero de 2025, en la Ciudad de Sincelejo - Sucre.

Atentamente,



Firma: _____ _____
Nombre del Proponente: ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS
Documento de Identificación: 1102831913

.

Luis Manuel Patrón Pérez, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.102.856.814 de Sincelejo(Sucre) y Tarjeta Profesional N° 219144-T, como contador público del establecimiento de comercio Mundo Portátil DG, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones derivadas de afiliación con el sistema de seguridad social integral.



FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO

LUIS MANUEL PATRON PEREZ
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO DOC. IDENTIDAD No. 1.102.856.814
T.P. No. 219144-T

Nit : 1102831913-6
Dirección : CLL 30 Nro. 13A - 19 BRR NUEVO MAJAGUAL
Correo electrónico : alvaroperalta_010@hotmail.com
Cel : 3014122323

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.856.814
PATRON PEREZ

APELLIDOS
LUIS MANUEL

NOMBRES

FIRMA



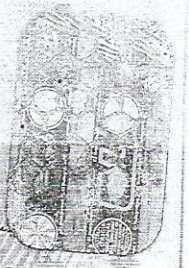


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1993
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

28-NOV-2011 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2800100-00352551-M-1102856814-20111223 0028812604A 1 37688213

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
219144-T
LUIS MANUEL
PATRON PEREZ
C.C. 1102856814
RESOLUCION INSCRIPCION 810
FECHA 02/09/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
235644


222564
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

814FAE817ZA6AFF8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS MANUEL PATRON PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102856814 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 219144-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102831913		ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 30 # 13A-19	SINCELEJO-SUCRE	2760942	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1201251785	9480386101	I	2025/01/07	2025/01/17	BANCOLOMBIA	10	$373,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporté	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500
1	CC 1102831913	PERALTA ALVARO		230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$370,500
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$370,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1102831913		ALVARO JAVIER PERALTA VILLEGAS	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 30 # 13A-19	SINCELEJO-SUCRE	2760942	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1201251785	9480386101	I	2025/01/07	2025/01/17	BANCOLOMBIA	10	$373,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,400	$0	$209,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$1,400	$0	$209,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,100	$0	$163,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$162,500	$1,100	$0	$163,600
TOTAL				1	$370,500	$2,500	$0	$373,000